Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Nota-Anuncio

Referencia local: 252.761/12.

Referencia Alberca: 1.167/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de mayo de 2014 se otorga a Ana María Pedraza Guzmán (70343632H) y Víctor Manuel Dones Huete (03824516F), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titulares: Ana María Pedraza Guzmán (70343632H) y Víctor Manuel Dones Huete (03824516F).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m^3): 12.871.

Volumen máximo mensual (m^3): 3.604.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,7.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03-08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de mayo de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03-08 Ocaña.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m^3): 12.871.

Volumen máximo mensual (m^3): 3.604.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,7.

Diámetro sondeo (m.): 0,20.

Profundidad sondeo (m.): 100.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Carrealberto. Finca Registral: 13.792. Término municipal: La Guardia. Provincia: Toledo. Polígono: 54. Parcela: 62. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 458523; 4405239. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m^3): 12.871.

Volumen máximo mensual (m^3): 3.604.

Superficie de riego (ha): 6,4356.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización: Término municipal: La Guardia. Provincia: Toledo . Polígono: 54. Parcela: 62.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 19 de mayo de 2014.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-5144